

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA AL PARQUE DE LA RANILLA Y SU CENTRO CÍVICO, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

ÁREAS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES, DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO, Y DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

El parque de la Ranilla, inaugurado en el 2016, sufre una serie de carencias y deficiencias que ha llevado a distintas asociaciones y entidades del barrio a reclamar la intervención urgente en materias de seguridad, accesibilidad y vandalismos así como la necesidad de que dicho espacio público pueda ser disfrutado en su plenitud por los vecinos de Nervión y por la ciudadanía en general

Los edificios situados a ambos lados del parque, destinados a dar servicios al mismo, se encuentran sin uso y el situado en el extremo contrario a las dependencias policiales, está en situación de vandalización. Señalando que el equipo de gobierno había informado que en 2017 se procedería a la licitación de sus usos y, hasta la fecha, dichos locales no sólo no han sido utilizados nunca sino que se encuentran en un lamentable estado de deterioro. Es una buena oportunidad, debido a la crisis que se avecina, posibilitar que el sector de la hostelería, tan castigado en esta crisis, pueda tener esta oportunidad de explotación de unas instalaciones municipales

En el extremo derecho del parque, adosado a él, se encuentran dos solares cuya titularidad pertenece al Ministerio del Interior, el cual llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento para su explotación. En la actualidad carecen de uso y se encuentran llenos de vegetación seca, con el consiguiente peligro de incendio y la proliferación de ratas, que no sólo afecta al parque sino también a las viviendas colindantes. Los vecinos solicitan que se les de salida a una de las parcelas como uso deportivo y en la otra como aparcamiento. El Distrito Nervión carece de polideportivos y pabellones cubiertos para el ejercicio de actividades deportivas.

Tras la construcción del edificio del nuevo Centro Cívico se prometió que en dichas instalaciones se ubicaría la tan demandada por el Distrito Nervión Biblioteca Pública, toda vez que Nervión carece de ella. A fecha de hoy seguimos sin poder disfrutar de este espacio para la cultura.

Durante la inauguración en 2016, se informó por parte del equipo de gobierno sobre la rehabilitación del edificio central del parque, antiguo pabellón de ingreso a la



prisión y de las gestiones para la utilización como edificio público destinado a actividades socio culturales cuyos usos concretos tenía previsto tratar el Ayuntamiento hispalense con la Junta de Andalucía y las organizaciones relacionadas con la memoria histórica.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Es intención del equipo de gobierno sacar a posible licitación los locales ubicados a ambos lados del parque, especialmente ahora en la que el sector hostelero necesita una especial reactivación?

SEGUNDA. ¿Prevé el equipo de gobierno poner en uso las parcelas colindantes como zonas deportivas en una de ellas y en la otra como aparcamiento, siguiendo así las peticiones de los vecinos? En tanto en cuanto no se haga efectivo el uso de las mismas, ¿prevé el equipo de gobierno el desbroce y desratización de dichas parcelas?

TERCERA. ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para la rehabilitación del edifico central y su posterior uso?

CUARTA. ¿Cuándo prevé el equipo de gobierno que podrá ponerse en marcha la Biblioteca Municipal del Distrito Nervión en el nuevo edificio del Centro Cívico?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz